



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

10508 *Información pública proyecto básico y de actividad de establecimiento hotelero y club de golf en la Urb. Can Porquer, 31 A*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Instalación, Acceso y Ejercicio de Actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes, sin perjuicio del preceptivo informe y autorización de Ports de les Illes Balears. Núm. Expediente: OA 562/17

Promotor: Lisong Investments, S.L.

Técnico redactor: Alejandro Virseda Aizpún – Ignacio Vila Almazán (arquitectos)

David Perelló González (ingeniero técnico industrial)

Ana Marqués Munar (ingeniero agrónomo)

Objeto del proyecto: Proyecto básico y de actividad de hotel y club de golf

Emplazamiento: Can Porquer, 31 A

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Pollença, 28 de septiembre de 2018

El Alcalde,

Miquel A. March Cerdà

